



1er Semestre 2021
Glosa 10
Glosas gobiernos Regionales

Requerimiento:	<p>Los gobiernos regionales podrán financiar uno o más Planes de Desarrollo Integral en comunidades indígenas, a ejecutarse en predios acogidos a los artículos 20, letras a) y b), 21, 75 y 76 de la Ley N°19.253, los que podrán incluir todos o algunos de los siguientes componentes: fomento productivo, infraestructura básica de carácter productivo, saneamiento sanitario, electrificación rural, residuos sólidos, construcción o mejoramiento de caminos comunitarios, rurales o vecinales, casetas sanitarias, agua potable rural, ya sea a través de sistemas de agua potable y/o de abastos de agua u otras alternativas que aseguren el servicio doméstico o productivo, incorporación de soluciones de energías renovables no convencionales y compra de derechos de agua para abastecimiento doméstico. Los planes podrán contemplar recursos para otorgar la certidumbre jurídica de la propiedad indígena (goces) a los beneficiarios de los planes, así como para tramitar y otorgar las servidumbres necesarias para los proyectos. Estos recursos se podrán transferir a las municipalidades u otras instituciones públicas para financiar los proyectos y programas que se definan como parte de los Planes señalados, los que no se incorporarán en sus presupuestos, sin perjuicio de que deberán rendir cuenta de su utilización, además de la que corresponda al Gobierno Regional, de acuerdo a lo que instruya el Intendente respectivo. La infraestructura que se genere y los beneficios que se otorguen serán compatibles con subsidios que previamente hayan recibido los beneficiarios en lugares o predios distintos a los acogidos a los artículos 20 letras a) y b), 21, 75 y 76 de la Ley N°19.253, o las tierras inscritas en el registro de tierras de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena pertenecientes a las Áreas de Desarrollo Indígena ADIS.</p>
-----------------------	---

Periodicidad:	<p>Los gobiernos regionales que desarrollen planes de intervención en comunidades indígenas deberán informar semestralmente, dentro de los 30 días siguientes al término del semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los tipos de proyectos que se desarrollen con carga a estos recursos, identificando las respectivas comunas y entidades. Esta información deberá ser publicada en los mismos plazos en la página web de los gobiernos regionales, y un consolidado en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.</p>
----------------------	---

Región	Comuna	Institución Beneficiada con Plan de Intervención	Nombre Iniciativa	Monto Transferencia (M\$)
Región de Arica y Parinacota	El Gobierno Regional de Arica y Parinacota no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de Tarapacá	El Gobierno Regional de Tarapacá no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de Antofagasta	El Gobierno Regional de Antofagasta no presenta movimientos en esta Glosa			

Región de Atacama	El Gobierno Regional de Atacama no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de Coquimbo	El Gobierno Regional de Coquimbo no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de Valparaíso	El Gobierno Regional de Valparaíso no presenta movimientos en esta Glosa			
Región Metropolitana de Santiago	El Gobierno Regional Metropolitano no presenta movimientos en esta Glosa			
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	El Gobierno Regional de O'Higgins no presenta movimientos en esta Glosa			
Región del Maule	El Gobierno Regional del Maule no presenta movimientos en esta Glosa			
Región del Ñuble	Al cierre de este informe el Gobierno Regional del Ñuble no cumplió con la obligación de informar esta glosa a esta Subsecretaría, por este motivo no se presentan las iniciativas correspondientes al cierre del 2° trimestre del 2021			
Región del Biobío	El Gobierno Regional del BioBio no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de La Araucanía	El Gobierno Regional de Araucanía no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de Los Ríos	Intercomunal	(61402010-5) SEREMI BIENES NACIONALES	SANEAMIENTO ESPECIAL DE TITULOS DE DOMINIO PUEBLO MAPUCHE	1.343
Región de Los Ríos	Intercomunal	(72396000-2) CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	TRANSFERENCIA PLAN MESAS TERRITORIALES II	139.107
Región de Los Lagos	El Gobierno Regional de Los Lagos no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	El Gobierno Regional de Aysén no presenta movimientos en esta Glosa			
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	El Gobierno Regional de Magallanes no presenta movimientos en esta Glosa			